

ACCION URGENTE

EXTERNO (para difusión general)

Indice AI: AMR 36/29/89/s
Distr: UA/SC

AU 457/89

23 de noviembre de 1989

Temor de tortura

HAITI: Mario SCOTT
Roland SAINT-LOUIS
Israel ISOPHE
Vesnel ISOPHE
Draccus LORMEUS

==

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes que indican que miembros de las fuerzas armadas detuvieron a Mario Scott y a Roland Saint-Louis, miembros de la oposición, el fin de semana del 18 al 19 de noviembre en la localidad de Hinche, situada en la región de la meseta central de Haití. Amnistía Internacional desconoce el lugar donde se encuentran detenidos y teme que puedan ser torturados.

Mario Scott y Roland Saint-Louis son miembros de la Rassemblement des democrates nationaux progressistes - RDNP (Coalición de demócratas nacionales progresistas), partido de la oposición dirigido por Leslie Manigat, cuyo gobierno civil fue derrocado en un golpe de Estado militar en junio de 1988. Según los informes, las detenciones las practicó el mando militar local, e informes sin confirmar indican que quizás hayan sido llevados a un centro de detención de Puerto Príncipe, la capital.

El mismo fin de semana de las detenciones de Mario Scott y Roland Saint-Louis, siete hombres armados vestidos de civil dieron muerte a tres miembros de la RDNP. Estas tres personas, Israel Isophe, su hermano Vesnel Isophe y Draccus Lormeus, estaban fijando un cartel de apoyo al ex presidente Leslie Manigat en el barrio de Drouillard de Puerto Príncipe cuando fueron asaltados por los siete hombres. Al parecer, los hermanos Isophe murieron víctimas de los tiros, mientras que Draccus Lorméus fue arrastado de un vehículo y murió a consecuencia de las heridas que ello le causó. Estas muertes se produjeron en el contexto de una serie de abusos realizados recientemente por las fuerzas oficiales contra miembros y dirigentes de la oposición. Amnistía Internacional teme que estas muertes hayan sido también producto de la policía o del ejército o de elementos vinculados a ellos.

INFORMACION GENERAL

El 1 de noviembre fueron detenidos en Puerto Príncipe tres dirigentes del grupo de oposición Rassemblement National (Coalición Nacional), coalición política de amplia implantación, acusados de conspirar para derrocar al gobierno. Los tres hombres, Evans Paul, Jean-Auguste Mesyeux y Marineau

Etienne, estuvieron en régimen de incomunicación hasta que comparecieron ante el juez el 9 de noviembre; según los presentes en la sala mostraban señales de haber sido maltratados severamente. Amnistía Internacional está investigando estos malos tratos y ha solicitado que se les proporcione el tratamiento médico que necesiten. (Véase AU 436/89, Índice AI: AMR 36/25/89/s, de 7 de noviembre y su seguimiento AMR 36/28/89/s, de 22 de noviembre de 1989).

El 8 de noviembre, unidades militares y policiales practicaron numerosos registros en busca de líderes de la oposición. Entre los domicilios registrados figuran los de Chavannes Jean-Baptiste, del Mouvement Paysan de Papaye - MPP (Movimiento Campesino de Papaye), y del ex sargento Frantz Patrick Beauchard. Fueron detenidos algunos familiares de Frantz Beauchard. (Véase AU 450/89, índice AI: AMR 36/27/89/s, de 17 de noviembre de 1989).

Desde la llegada al poder de Prosper Avril tras un golpe militar que tuvo lugar el 17 de septiembre de 1988, el gobierno ha tomado varias medidas para intentar demostrar su compromiso con los derechos humanos. Entre otras cosas, el presidente anunció la intención del Estado de trabajar para mejorar los sistemas judicial y penitenciario. Sin embargo, en la práctica, hasta ahora apenas ha cambiado la forma de operar del ejército, de la policía y de la judicatura. Siguen siendo frecuentes los informes de detenciones arbitrarias y palizas por parte de la policía rural. Se cree que muchas personas permanecen recluidas sin cargos ni juicio y en malas condiciones carcelarias en muchos centros de detención del país.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas/télex/cartas vía aérea:

- expresando preocupación porque Mario Scott y Roland Saint-Louis sean maltratados mientras estén detenidos y solicitando que se garantice su integridad física;
- solicitando que se clarifique su situación jurídica y que se les permita recibir visitas de sus familiares y abogados;
- solicitando que se realice una investigación sobre las circunstancias que rodearon la muerte de los dirigentes de la oposición, Israel Isophe, de su hermano Vesnel Isophe y Draccus Lormeus, y que los resultados sean hechos públicos.

LLAMAMIENTOS A:

Son Excellence

Lieutenant General Prosper Avril
President de la Republique d'Haiti
Palais National
Port-au-Prince, Haití

Telegramas: President Avril, Port-
au-Prince, Haiti
Télex: 0068 palais; 0431 depres

Son Excellence

General Acedius Saint-Louis
Ministre de la defense nationale et de l'interieur
Palais des Ministeres
Port-au-Prince, Haití

Telegramas: Ministre Defense,
Port-au-Prince, Haití
Télex: 0515 dptindn

Maitre Lexius Pierre

Commissaire du gouvernement
pres le Tribunal de Première
Instance de Port-au-Prince
Ministere de la justice
Port-au-Prince, Haití

Telegramas: Commissaire du
gouvernement, Port-au-Prince, Haití
Telex: 0166 justice

Son Excellence
Monsieur Augusta Romain-Ceme
Ministre de la justice
Cité de l'exposition
Port-au-Prince, Haïti

Telegramas: Ministre justice,
Port-au-Prince, Haïti
Télex: 0166 justice

COPIAS A:

M. Le Directeur
Office pour la protection de
les citoyens
Palais National
Port-au-Prince, Haïti

Centre haïtien de defense des
libertés publiques (CHADEL)
121 Avenue Jean-Paul II
Casier Postal 2408
Port-au-Prince, Haïti

Radio Soleil
B.P. 1362
Port-au-Prince, Haïti

y a la representación diplomática de Haïti en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 4 de enero de 1990.